Lunes 26 y Martes 27 de Noviembre de 1867

BUENOS AIRES

AÑO XV Número 4145

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31

EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE.

MARTES 26—Los desp. de Nuestra Señora santos Pedro Alejandrino y Fausto.

Estraccion de trigos y maiz.

(ARTICULO COMUNICADO.)

En el proyecto elevado al Superior Gobierno por el señor Juez de Paz de esa localidad, imponiendo un derecho sobre la extraccion del trigo y maiz, el señor Asesor ha opinado que vuelva el proyecto presentado á dicho funcionario para que dé esplicaciones mas amplias sobre esta materia. En su consecuencia el Juez de Paz mencionado ha dado el informe siguiente:

Exmo. Señor:

En virtud de la anterior vista del señor Asesor, paso á hacer una ligera reseña del motivo por que esta Municipalidad ha creido conveniente el proyecto de impuesto de un peso por fanega de trigo, y cuatro reales por la de maiz, que se estraigan del partido.

V. E. no ignora que este pueblo como fronterizo, nada tiene en obras públicas: su iglesia anuncia ruina y muy en breve se necesita la construccion de una nueva.

La casa Municipal que se construye actualmente va á dejar un deficit para el año venidero.

La obra del Cementerio al concluirse á pesar de haberse invocado la caridad pública, tambien dejará un déficit para el próximo año.

El corral de abasto, que se ha hecho sin el cual no pueden recibirse con regularidad las rentas, ni garantirse la propiedad del abastecedor y del estanciero, del primero que paga su derecho y debe de asegurarse su propiedad, y al segundo que con la revisacion se impide el fraude que en estos casos se cometen, tambien su monto pasa á ser cubierto el año próximo 68.

La nivelacion de las calles y el borrar los grandes fosos que existen al rededor del pueblo, exigen gastos crecidos para el año entrante, como asi mismo la conservacion del alumbrado público y otras pequeñeces, que seria largo detallar.

Mas que todo lo expuesto, Exmo. Sr. se hace necesario atender con esmero, la educacion de la juventud del partido como base y engrandecimiento del porvenir, la cual hoy, sino está descuidada es muy reducida por falta de local, y concluido el que se prepara para escuela de ambos sexos, los gastos tienen que redoblarse como es natural. V. E. no ignora, que, un preceptor ó preceptora no pueden vivir con mil pesos de sueldo en pueblos fronterizos, que todo es doble mas caro, y en que los alumnos, casi en general, son educados gratis, y es por lo que la municipalidad debe cooperar decididamente al sostenimiento de esta institucion, subvencionando dichos empleados y aumentando los utiles necesarios á la educacion.

Tal es, Exmo. Sr. el cuadro de las necesidades del partido de Junin.

Veamos, sus recursos en el año próximo pasado de 1866 las rentas de este Municipio fueron de diez y seis mil quinientos sesenta y ocho pesos; y aunque en el presente dá la fabulosa suma (comparativamente á la del año anterior) de noventa y ocho á ciento cinco mil pesos, aun no alcanzarán sus entradas á cubrir las salidas estraordinarias del año, que espira; y en esta virtud la Municipalidad ha creido necesario la creacion del impuesto en cuestion, para poder atender á las necesidades denunciadas.

La imposicion de un peso por fanega de trigo y cuatro reales por la de maiz, que está proyectado, y que produciria de veinte y cinco á treinta mil pesos al año, no es gravoso, ni al agricultor ni al consumidor por lo módico del impuesto, cuanto por el objeto á que es destinada esta renta.

El Superior Gobierno no ignora, que hay partidos de Campaña, que tan impuesto derechos á las haciendas cueros y otros frutos que se estraen de ellos. En este caso convendria, que el Exmo. Gobierno, con mejores conocimientos, adoptase, por regla general, una medida, que mando á los Municipios los elementos necesarios, para su marcha les privase de recurrir diariamente á V. E. en demanda de recursos.

Tal, es, Exmo. Señor, la reseña, que el que firma ha creido necesario hacer para salvar las dudas del señor Asesor y demostrar la necesidad de recursos para llevar adelante el desarrollo del progreso del partido del Junin.

Exmo. Señor.

Junin, Noviembre 12 de 1867.

Por lo que resulta del anterior informe, el partido de Junin ha entrado de lleno en la via de las mejoras, lo que habla mas alto, de cuanto comentario podriamos hacer en honra de la actual Juez de Paz, D. Juan José Perez, es que las rentas municipales han escedido cinco tantos mas á las del año anterior; todo debido á la rectitud y energía con que procede.

Empleados como este, hacen honor la presente Administracion, á cuya especial consideracion es muy acreedor el Juez de que tratamos.

Lo que cuesta.

(ARTICULO COMUNICADO)

¿Cómo se esplica?

¿Por qué será que cuesta tanto convencer á los habitantes del mundo, de la practicabilidad y conveniencias de muchas cosas que le son utiles, y, que despues de adoptadas, parecen tan sencillas como la proposicion matemática de ser 2 y 2, 4.

En esta posicion de incredulidad, se encuentra una parte de la poblacion de Buenos Aires con respecto á los tranways.

En Inglaterra, cuando se estableció el sistema de correos por las diligencias, suprimien lo los postiliones,—mandando la correspondencia en un dia, donde ante se habian ocupado tres ó cuatro—hubo tanta oposicion, que casi no se llevó á cabo esta innovacion: y, esto, no hace un siglo que sucedió.

Otra vez, en el mismo pais, cuando se establecieron los ferro-carriles, la oposicion era tan fuerte, que casi venció á los sostenedores de estas empresas, que han producido tantos bienes, en todas partes donde han sido establecidas, oposicion sostenida principalmente por los empresarios de diligencias, etc. etc. que alegaban que seria la ruina de su industria, y que causarian tanta miseria, que el pais entero tendria que sufrir innumerable.

Otro tanto sucedió con la introduccion del vapor como fuerza motriz; y, con miles de las demás invenciones que, poco á poco se han ido adoptando al uso.

Cierto es, que cuesta creer hoy, que tal oposicion podria encontrar partidarios, viendo las cosas como ahora las vemos; pero, que tal ha sucedido, la historia nos enseña, y en vista de estos hechos, lo único que nos causa estrañeza es, que todavia haya tan poca credulidad cuando alguna cosa nueva se propone.

Si hay el derecho, hoy de dudar de una invencion; por otra parte existe la obligacion de oir y probar cualquier mejora que se propone: y obrar de otra manera, particularmente en un pais republicano, es ser inconsecuente con los principios democráticos, que son esencialmente progresistas.

Pero con respecto del tranway no existe el derecho de dudar.

Si aceptamos y usamos los ferro-carriles, los vapores y demas invenciones que son probadas y demostradas útiles, con la misma fé, debemos aceptar los tranways, que en otros paises han dado resultados tan fabulosos y benéficos, como los primeros mencionados.

Los que dicen que no pueden ser convenientes, y trabajan en contra de su realizacion ehtre nosotros, faltan á sus deberes como ciudadanos de una república, pues, teniendo los informes tan completos, como han sido suministrado últimamente en una publicacion del señor Drable, teniendo, á mas la comprobacion de la exactitud del contenido de este libro, de cada americano del Norte que viene á estas playas siendo, hasta ahora, estos informes completamente desinteresados al oponerse á estas empresas, demuestran un espíritu de retroceso incalificable é incomprensible, en vista de las ideas generales del pais que son tan liberales.

Sin embargo, existen opositores dicen:

Las calles son muy angostas.

Se contesta: En Nueva-York, en la parte mas poblada de la ciudad, con 20 veces el movimiento; pasan los carruajes por calles mas estrechas que las nuestras, y dan buen resultado.

Vuelven á decir: no creo; no puede ser; no creo.

Que hacer, con tal argumentacion!

Dicen: son muy peligrosos.

Se contesta: En Nueva York, desde el establecimiento de los tranways, hay una disminucion de desgracias—teniendo en vista el aumento del tráfico—de un 80 p.%; vuelven á decir no creo; no puede ser.

Que puede contestar uno á tales argumentos, y para que citar mas casos; uno por uno, todas las objeciones que pueden adelantarse, se destruyen con referirme á los hechos prácticos que han sucedido en los Estados-Unidos; pero, á todo lo dicho, será, pero no creo; no puede ser.

En este intérvalo, la poblacion por capricho—no puede llamarse otra cosa—queda privado de lo que puede legítimamente reclamar de sus representantes, que es; el medio mas seguro, mas cómodo, y mas barato de transitar por la ciudad, y todo porque no pueden creer, y porque no puede ser.

Si á estos argumentos tan infundados y tan frívolos, adelantados casi en su totalidad por personas, que ni el trabajo toman de estudiar el asunto, y, que teniendo ojos no quieren ver, y, teniendo oidos no quieren oir.

Estamos en el siglo XIX, y en pais progresista, y no debemos marchar, como si estuviéramos en edad media.

Hay el derecho de pedir á los representantes del pueblo el estudio de esta cuestion, y su pronta resolucion, siendo, como es, de suma importancia á la poblacion; y un examen imparcial no puede dar sino, un resultado favorable á alguno, ó varios de los proyectos que hasta aquí, se han hecho para el establecimiento de tranways en nuestras calles.

Siendo esta cuestion completamente apartada de la politica, y una que concierne á todos; el que escribe estas lineas se siente con el derecho, mas, con la obligacion de interesarse en ella, y afuera de esta, una larga residencia en el pais, con el cual está intimamente vinculado, le daria el derecho de emitir su opinion, sin mencionar que el escritor es, como antes se ha firmado

Yanbee.

REVUE DE LA QUINZAINE.

SOMMAIRE.

I. Nouvelles de la guerre.
II. Provinces de l'Intérieur.
III. Nouvelles diverses.

§ 1. Le budget argentin.
§ 2. Chemins de fer.
§ 3. La banque provinciale.
§ 4. Le Chili.
§ 5. Le Pérou.
§ 6. Les nouveaux journaux.
§ 7. Candidats à la présidence.

I.
Nouvelles de la guerre.

Il ne s'est passé rien de particulièrement remarquable au théâtre de la guerre pendant la quinzaine qui vient de s'écouler; cependant les nouvelles que nous avons sous les yeux, et qui remontent au 19 Novembre, ne sont pas sans importance.

Tout y était rentré dans le calme, après la déroute essuyée par les Paraguayens dans la journée du 3.

Voici d'ailleurs le résumé des principaux détails qui ont été donnés par quelques-uns des déserteurs de l'ennemi, qui sont venus chercher asile et protection dans le camp des alliés.

L'armée de Lopez se trouverait réduite aujourd'hui à 13,000 hommes, dont la moitié se compose exclusivement de vieillards et d'enfans.

L'ennemi commence à manquer de vivres; ses soldats, mis à demi-ration, sont, pour la plupart, dans un état pitoyable de misère et de nudité.

Quant à Lopez, il ne se laisse plus voir que rarement à ses troupes, et il se tient enfermé dans une maison défendue par une muraille formidable, qui le met à l'abri des boulets de l'escadre et de l'armée alliée.

Chaque jour il devient plus cruel et ses raffinements l'emportent assurément sur ceux de peuples les plus sauvages des temps de la barbarie.

Quand il veut se défaire d'un déserteur ou d'un prisonnier suspect, l'exécution se fait de la matière suivante:

On tire d'abord une balle à la victime dans une partie du corps où le coup ne soit pas mortel; cinq minutes après on lui tire un second coup, et ainsi de suite de cinq minutes en cinq minutes, jusqu'à ce que la malheureuse victime finisse dans les contorsions de la plus affreuse agonie!!!

Mais en voilà plus qu'il ne faut pour faire connaître le caractère du tyran, contre lequel les alliés poursuivent la guerre au Paraguay.

Passons donc à des détails plus consolants, qui sont consignés dans une lettre que le Président Général Mitre vient d'adresser au Vice-Président de la République, et dont voici la traduction:

Quartier Général, 18 Novembre 1867.

"Ayant appris qu'un vapeur Paraguayen était entré à l'embouchure de la rivière Nembucú, nous avons envoyé une expédition pour y mettre le feu. En effet le navire fait les mais à l'approche de nos forces, il s'est retiré en toute hâte, abandonnant 30 hommes qui étaient descendus à terre. Dans ce nombre 4 ont été tués, 16 ont été faits prisonniers; les autres se sont sauvés à la nage, et ont été recueillis par le vapeur.

"Ces jours derniers nous avons eu cinq transfuges, qui nous ont fait des déclarations importes.

"L'ennemi continue à reconcentrer ses lignes de défense; il a retiré sa droite et ses parallèles de Tuyu-ty et de Tuyu Cué, conservant seulement la position de Paso Pucú, qui relie Curupaity avec Humaitá, ce qui prouve qu'il se sent trop faible pour soutenir la ligne étendue qu'il occupait.

"L'ennemi n'ayant plus de communication avec l'intérieur du pays, ni par terre, ni par eau, cherche aujourd'hui à s'ouvrir une nouvelle voie de communication par le Chaco, et il y travaille avec d'autant plus d'ardeur, que c'est pour lui une question de vie ou de mort.

"Pour y parvenir, il lui faut couper sept lieues de mauvais terrains et traverser le Bermejo; puis, s'il réussit dans cette entreprise, il aura à se défendre dans le Chaco contre un nouveau corps d'armée qui ira attaquer sa nouvelle ligne de communication, et alors il n'aura plus d'autre ressource que de se rendre, ou de nous livrer bataille, comme nous le désirons.

"Avant hier soir, une de nos rondes avancées a été attaquée par l'ennemi, qui nous a tué un officier et deux soldats; nous avons eu depluis quatre blessés, et l'ennemi nous a laissé cinq fusils. Nous sommes si peu accoutumés aux revers, que ces petits contre-tems nous sont très sensibles. La raison en est, que l'ennemi ne peut jamais obtenir contre nous le moindre avantage, à moins que nous ne nous laissions surprendre.

"Les lignes de Tuyu-ty sont aujourd'hui plus fortes qu'avant la dernière attaque; leur garnison a été renforcée, leurs fortifications ont été augmentées; et comme cette position constitue maintenant notre base d'opérations, elle doit être inébranlable, et aujourd'hui plus que jamais, puisque l'ennemi a reconcentré ses lignes, et s'est éloigné de cette position.

"Les fortifications du Paso de Tayi ont été perfectionnées, et les forces qui les garnissent, peuvent résister à toute l'armée Paraguayenne. Elles peuvent d'ailleurs, dans un moment donné, être renforcées par 8 à 10,000 hommes, que l'on détacherait de ce camp, tout en y maintenant des forces suffisantes pour résister aussi à toute l'armée Paraguayenne.

"Nous sommes parfaitement d'accord avec le marquis de Caxias sur toutes les mesures à prendre dans les diverses éventualités qui pourraient survenir.

[Signé] *Bartolomé Mitre.*

"Voici enfin quelques autres détails que nous empruntons à la correspondence de la "Tribuna."

A rapport d'un des transfuges paraguayens, il n'y aurait pas moins de 2,000 blessés dans les hopitaux de Lopez.

Le même transfuge ajoute que, dans l'action du 3 novembre, son bataillon (qui portait le n° 40) a perdu les trois quarts des 400 hommes qui le composaient; qu'une compagnie du 20.e bataillon, qui avait été détachée de Curupaity a péri toute entière, et qu'il en a été, de même des autres corps.

Au rapport d'un autre transfuge, Lopez ferait fortifier en ce moment la position de "Laureles", où il y a déjà 500 hommes de garnison avec 12 pièces. La tranchée-dépôt avoit 250 mètres de profil le long de la rivière Paraguay, et s'appuyer sur un marais impraticable.

Il paraît que Lopez aurait l'intention de transporter du coté du Chaco les hopitaux et les familles de Humaita et des lignes du cuadrilatère.

On dit aussi que la ville de Pilar aurait été reprise par les paraguayens, avant que les alliés aient ou le tems de s'y fortifier, toutefois comme le Général Mitre ne parle pas de cette circonstance dans sa lettre du 18, que nous avons rapportée plus haut, il est permis de considérer cette nouvelle pour le moins, comme douteuse.

Dans tous les cas, le Brésil et la République Argentine continuent à envoyer des renforts de troupes considérables au théâtre de la guerre.

Nous en étions là de cette revue, quand nous recevons par le vapeur "Leopoldo" des nouvelles plus récentes du Paraguay.

Un des correspondants de "La Tribuna" lui écrit:

"Lopez déploye une activité incalculable dans l'achèvement des travaux qui resserrent l'extension de ses lignes.

"Ceci joint à ce qui vient de m'être assuré par un personnage haut placé, me porte à croire qu'il y aura bientot quelque chose de définitif.

"Ce même personnage m'a donné l'assurance que Lopez avait proposé un arrangement, en disant que sa proposition n'a d'autre objet que d'éviter une grande effusion de sang.

Je ne puis pas dire comment cette nouvelle proposition a été accueillie; je sais seulement que les généraux alliés sont sur leurs gardes contre une attaque que Lopez viendrait leur faire en sortant de ses retranchements; on suppose aussi qu'il pourrait bien y avoir quelque combinaison entre les troupes que Lopez avait à Candelaria, à l'Assomption, à Matto-Grosso, et qu'il est, comme vous savez, en train de reconcentrer.

"Je pressens donc, je le répète, qu'il va y avoir quelque chose de définitif; et je ferai en sorte de vous tenir au courant."

Toutes les correspondances sont d'ailleurs d'accord pour annoncer qu'une grande bataille est imminente.

Aussi est-il permis, aujourd'hui plus que jamais, d'espérer que le dénouement de ce drame sanglant ne se fera pas attendre.

II.
PROVINCES DE L'INTÉRIEUR.

Le général D. Julian Martinez a été nommé général en chef de l'armée de l'Intérieur, en remplacement du Général D. Wenceslao Paunero, qui, obtenant du gouvernement national la permission de revenir à Buenos Aires pour affaires de famille.

Les forces nationales ont obtenu un succès assez important contre les *mon oneros* dans le village de "Tilcara." Les séditieux sous les ordres de Varela, s'étaient portés dans la direction d'Oran, et l'on était à leur poursuite.

Tout porte donc à croire que la tranquillité ne tardera pas à être entièrement rétablie dans les provinces de la République, où elle a été si gravement troublée depuis quelque temps.

III.
Nouvelles diverses.

§ 1.

LE BUDGET ARGENTIN.

Le dernier budget de la République Argentine mérite d'attirer l'attention.

Ainsi, d'abord dans les recettes, bien que l'étendue du territoire soit presque égale à l'Europe toute entière, et malgré la richesse incomparable de ce territoire, néanmoins le revenu annuel de l'Etat, quoique ayant subi une augmentation sensible depuis quelques années, n'atteint encore aujourd'hui que la somme de £ 2.701.324.

D'un autre coté, malgré les guerres, discordes civiles et difficultés de tout genre que le pays a traversées et traverse encore depuis si longtems, ses dépenses ordinaires annuelles ne s'élèvent qu'à £ 1.913.628 dans lesquelles le département de la guerre figure pour £ 536.039, et le chapitre de la dette nationale pour £ 525.229, soit ensemble £ 1.161.268.

En sorte que, dans l'hypothèse même des circonstances les plus défavorables, les ressources ordinaires de la République excèdent de £ 515.808 toute l'importance possible de ses obligations.

Certes un tel résultat est plus que satisfaisant et doit faire envie à plus d'une grande puissance.

Aussi peut on présager sans crainte qu'après la conclusion de la guerre contre le Paraguay, et pour peu que la République Argentine soit tranquille pendant quelques années, ses bons nationaux 6 p% dont le cours atteignait à peine 38 il y a deux ans, et qui sont cotés aujourd'hui à 54, ne tarderont pas à atteindre le pair, ce qui constitue évidemment dès à présent, un placement exceptionnel pour les capitalistes.

§ 2.

CHEMINS DE FER.

Le gouvernement national vient de décréter l'étude d'un tracé pour souder au Grand Central un embranchement partant de la station de Villanueva et aboutissant à la Villa del Rio Cuarto.

Les plans et devis du prolongement de cette nouvelle ligne seront également dressés pour le parcours du Rio Cuarto jusqu'à San Luis.

C'est l'ingénieur du gouvernement, M. Pompée Moneta, qui est chargé de cet important travail.

Les considérants sur lesquels s'appuie le décret méritent d'être rapportés.

Le Vice Président de la République considérant:

Qu'il est d'urgente nécessité de rapprocher les provinces de Cuyo des marchés du littoral, le plus promptement possible et de la manière la plus efficace, en consultant à la fois les intérêts économiques et politiques de cette importante partie de la République.

Que la construction d'un chemin de fer qui mette en communication ces provinces par la ligne la plus courte avec le Grand Central Argentin est le moyen le plus sûr et le plus prompt d'obtenir ce résultat, en offrant aux produits un moyen de transport facile autant qu'économique jusqu'aux marchés naturels, en garantissant la sécurité personnelle et la propriété à ceux qui voyagent par cette voie sujet aujourd'hui à tant et à de si grands dangers, en développant finalement la population et la richesse dans une zone appelée par la nature à devenir une des plus riches et populeuses du territoire national.

Décrète, etc.

Ace décret sont agrégées des instructions détaillées que donne le ministre de l'Interieur à M. Moneta.

§ 3.

LA BANQUE PROVINCIALE.

La banque de la province de Buenos-Aires vient de décider qu'elle ouvrira désormais des crédits aux agriculteurs; mais malheureusement cette mesure est incomplète, en ce sens que le ministre des finances, M. Mariano Varela, de mandait que tout agriculteur put trouver à la banque un certain crédit sur sa simple signature, tandisque la direction de la banque persiste à exiger une seconde signature en garantie.

Voilà comme souvent même dans les Républiques, les mesures les plus libérales ont de la peine à être adoptées.

§ 4.

LE CHILI.

Cette République paraît tranquille; on s'y préoccupe néanmoins d'une note de M. Barede, ministre du Pérou à Washington, au sujet de révélations contre la politique du gouvernement chilien.

§ 5.

LE PÉROU.

Quant au Pérou, il est toujours en révolution. Le colonel Prado commence à déployer la plus grande activité pour faire face à la situation. Il a ordre de mettre en campagne pour marcher contre Arequipa.

On estime à 2,000 hommes le nombre des insurgés qui sont sous les armes.

Le gouvernement a fait emprisonner le député Herencia Zevallos. Les membres du Congrès paraissent décidés à ne plus se réunir.

M. Barreneches, Ministre des relations extérieures, a donné sa démission par suite d'un désaccord avec le Président de la République. Il est remplacé par le général Luis Puerta.

§ 6.

NOUVEAUX JOURNAUX.

L'approche des élections est pour les journaux comme la rosée pour les champignons; il en pousse de tous les cotés: au Rosario, *La Capitale*; à la Concordia, *El Dia*; à San Juan *Voz de Cuyo*; au Parana, *El Centinela católico*, etc., etc.; nous allons avoir ici: *El Porvenir Argentino.*

§ 7.

CANDIDATS A LA PRESIDENCE.

Déjà une polémique assez vive est engagée entre les journaux des diverses nuances politiques.

Chacun, bien-entendu, prêche pour son saint.

Et tout ce que l'on peut dire, quant à présent c'est que M. Domingo Faustino Sarmiento, candidat de la "Tribuna", paraît réunir toutes les probabilités de succès.

A. L.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 26 DE 1867.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Candidato de "La Tribuna" para Presidente de la República.

DESPACHO TELEGRAFICO

PARTICULAR PARA LA "TRIBUNA."

Montevideo, Noviembre 24 de 1867.

Las elecciones van tranquilas hasta este momento.

Constame que la primera seccion tiene ciento cuarenta votos, la segunda ciento setenta y dos, la tercera setenta y dos, y la cuarta ciento cincuenta y cinco.

Triunfo canónicamente la lista publicada por la *Tribuna.*

Por telégrafo supe que en San José triunfó la lista en que figuran Adriano Acosta y Lara y Eduardo Martinez.

Mucho calor. De tres listas de oposicion ninguna se ha presentado.

OTRO TELEGRAMA.

PARTICULAR PARA LA "TRIBUNA."

Montevideo, Noviembre 25 de 1867.

Se supo que la lista de los amigos del pais, triunfó en Carolones y en la Colonia.

Se ignora el resultado en los otros Departamentos.

Los titulares por la Colonia, son Fermin Ferreira y Arigas y Juan Francisco Rodriguez.

El *Nacional* de esta tarde registra artículos fuertísimos contra el dictador, la situacion, las elecciones etc.

El tiempo está malo. Hace un calor espantoso. Probablemente tendremos tormenta.

Se avista el vapor francés *Poitou* de la linea de Marsella, procedente del Janeiro.

Si las noticias adelantan á las traidas por el *Perú*, mandaré luego un despacho.

El Domingo próximo tiene lugar las elecciones municipales.

Cuestion de mucha importancia.

Á LOS LEGISLADORES Y GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

El Congreso argentino se cerró este año dejando en la carpeta de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, un importantisimo proyecto sobre construccion de ferro-carriles en la República, porque el Dr. Rawson á nombre del gobierno general contrariaba un pensamiento de gran alcance politico, persiguiendo otro para el que no contaba mayoria en la cámara.

Ese proyecto era la prolongacion del ferro carril del Oeste, pensamiento que al mismo tiempo que el Congreso buscaba sancionar la Legislatura de esta provincia.

El Dr. Rawson combatió ese proyecto en el seno de la Comision de Hacienda por razones politicas, creyendo que las relaciones y el comercio no solo del Norte como tambien de Cuyo debe venir al Rosario y no á Buenos Aires, porque el Rosario debe ser el puerto politico de la República.

Para alcanzar esta idea al mismo tiempo que en la comision se combatia el proyecto Civit, en el Senado se hacia agregar una partida en el presupuesto del interior para el estudio de la via ferrea del Rio Cuarto, secundando asi el pensamiento que en la comision de la cámara de diputad s, sostenia el Dr R wson.

Cuando esa partida adicionada por el Senado vivo á la Cámara de Diputados, la mayoria tuvo intencion de aumentarla, destinandola al estudio de las dos lineas la que partiera de Chivilcoy, y la que partiera de Villanueva, pero encontróse que no podia hacerlo limitandose su facultad á aprobar ó rechazar la partida y deseando ilustrarse la aprobó, esperando que las Camaras de esta provincia dieran lugar al estudio de la linea de Chivilcoy, y á que el Dr. Rawson intencionalmente solo habia recordado la de Villanueva.

Nuestras Cámaras, y en este asunto la de Diputados, desconociendo la importancia politica y económica [illegible] jando correr el tiempo que [illegible] por desdia quizá ya á perderse [illegible] trarte una cuestion que afecta radicalmente el porvenir de estos paises.

Por su parte el Dr. Rawson no solamente se muestra resuelto á presentar al Congreso estudios sobre la via que él sostiene, sino que el considerando del decreto en que se mandan hacer esos estudios envuelve en su manera de decir desconocimiento no solo á los respetos debidos á las opiniones manifestadas antes en el Congreso, no solo á resolucion del Senado de Buenos Aires, sino tambien á un estudio tan necesario como conveniente.

Oigase el considerando de ese decreto:

Considerando que es de urjente necesidad acercar las provincias de Cuyo á los mercados del litoral en el mas breve tiempo y en la manera mas eficaz posible, consultando asi intereses económicos y politicos de esa importante parte de la República, Y QUE LA CONSTRUCCION DE UN FERRO CARRIL QUE PONGA EN COMUNICACION AQUELLAS PROVINCIAS POR LA LINEA MAS CORTA CON EL CENTRAL ARGENTINO, ES EL MODO MAS SEGURO Y PRONTO DE CONSEGUIR AQUEL OBJETO, proporcionando á los productos facil y económico transporte hasta sus mercados naturales, garantiendo la seguridad de las vidas y las propiedades á los que transitan esa via sujeta actualmente á tantos y tan graves peligros, y desenvolviendo finalmente la poblacion y la riqueza de un trayecto que está llamado por la naturaleza á ser una de las mas ricas y populosas regiones del territorio nacional, el Vice Presidente de la República encargado del Poder Ejecutivo, ha acordado etc.

Cómo este considerando, si el lector se fija en las palabras que ponemos en caracteres mas notables, el gobierno resuelve arbitrariamente la cuestion de incalculable trascendencia económica y politica que emana de la construccion de un ferro carril á Cuyo.

¿Basándose en qué datos auténticos puede el gobierno general decidirse por la linea que parta de Villanueva con preferencia á la que parta de Chivilcoy?

¿Quién ha estudiado el trayecto entre Chivilcoy y la Villa de Mercedes ó San Luis para decirle que esa linea no es preferible como económica y rapida en su construccion?

No se han hecho estudios de ningna especie, salvo los del tiempo de la metrópoli, que conde nan esa idea, no han podido consultarse por lo tanto, de donde claramente se deduce que la aseveracion del considerando del decreto que nos ocupa es perfectamente arbitraria por mas que sea consecuente con el pensamiento politico del Dr. Rawson de hacer del Rosario el puerto politico de la República.

Nosotros que creemos y sostenemos que el medio rapido de consolidar la union de Buenos Aires con las otras Provincias para siempre jamas, es estrechar sus relaciones confundiendo lo posible es, sus intereses, y que vemos en el proyecto de llevar la linea férrea á Cuyo desde Villa Nueva uno de los medios de aislar esos intereses, no solamente creemos que el pensamiento del Dr. Rawson espresado en el considerando del decreto nacional, es malo, sino tambien que Buenos Aires y con esta Provincia las que sinceramente amen la union deben combatirle, resuelta y eficazmente.

En esa resolucion vamos á ocuparnos una vez mas del asunto, ya que la Cámara de Diputados provincial que tiene en seno el proyecto del Senado debe ocupar de él en cuanto se reuna, pues lo tiene á la órden del dia.

Principalmente haremos notar que el proyecto del Dr R wson no conquista ni una sola yarda de tierra á los pampas, ni para la provincia de Buenos Aires, ni para la de Santa Fé, ni para la de Córdoba, ni para la de San Luis, en una palabra que no asegura las fronteras de esas provincias como sucederia con el camino que arrancara de Chivilcoy, de lo que facilmente se convencerá todo el mundo tendiendo una mirada sobre el mapa.

Se presenta luego esta cuestion, llevando el ferro carril á San Luis ó Mendoza desde Villanueva ó mas propiamente desde el R sario (de donde arrancará el que vaya al Pianchon ó á Chile?

Claramente, como habrá que construir menos estension de camino desde San Luis ó Mendoza que desde Chivilcoy, se arrancará de algun punto de la linea del Rosario y entonces habremos obtenido este resultado que se nos habrá asistido del comercio de Cuyo y aislado del comercio de Chile, no obstante que uno y otro si la linea recta es la mas corta y si las conveniencias politicas y sociales tienen algun peso, debieran haberse unido con Buenos Aires por medio del camino ferril del Oeste.

¿Acaso no se vé que en el Norte de la República hay muchas provincias, está ademas la República de Bolivia, y una parte de la de Chile que reclaman toda la prolongacion natural y necesaria del Central Argentino y no la forzada y costosa que se quiere hacer hácia Rosario?

No buscamos convencer al Dr. Rawson, por que el persigue un un ideal politico con elementos económicos. Su idea no es solamente engrandecer al Rosario, por que el engrandecimiento del Rosario es tan inevitable como pronto y lo será mas el dia que el camino de Córdoba se dirija al Norte, su pensamiento es hacer del Rosario el puerto politico de la República, es decir crear para el interior de la República un punto que no sea el de Buenos Aires y quiere por eso, que no solo el comercio del Norte, sinó tambien el de Cuyo se encarrile á ese puerto que ligarán con el estrangero, remolcadores en el Parana.

No buscamos convencer al Dr. Rawson, decimos, porque él es lójico con sus opiniones y es lójico en buscar que predominen desde que su puesto en el Gobierno le dió autoridad, nuestro objeto es evidenciar á los ojos de la Legislatura de Buenos Aires y de su gobierno y á los ojos de las legislaturas y Gobiernos de San Luis y Mendoza y de Córdoba y de Santa Fé por sus intereses la necesidad de que combatan el pensamiento de la linea desde Villanueva que va á recargar los fletes y que no tenemos inconveniente en decirlo es menos facible que la que arranque de Chivilcoy.

Buenos Aires sobre todo si quiere tener camino á Chile y por consecuencia á Cuyo, puesto que el uno no seria mas que un ramal del otro, debe apresurarse porque para esa obra no debe solo contar con suscrucrsos sino tambien esperar auxilios de la nacion y estos no los conseguirá sino puede presentar al Congreso estudios terminantes que condenando la linea desde Villanueva muestren la ventaja del que arranque de Chivilcoy.

No dividen sobre todo nuestros legisladores y gobierno que es una cuestion de gran importancia politica, una cuestion de verdadero porvenir la union por medio del camino del Oeste, con los pueblos de Cuyo.

¿Estimulará á nuestros legisladores lo arbitrario del considerando del decreto del gobierno general?

Muy bien!

CLUB LOCAL EN ROJAS.

Felicitando al pueblo de Rojas por la iniciativa que toma para dar personalidad politica á los pueblos de la campaña, publicamos en seguida el programa del Club establecido allí y la peticion que el vecindario dirije al gobierno.

Creemos que en el caso de Rojas el P. E. si tiene que nombrar juez de paz no saldrá de la terna propuesta, porque si alguna evidencia puede tener es que esa terna es la espontánea manifestacion de la localidad, puesto que ha sido confeccionada por una municipalidad electa con toda la voluntad del juez de paz y por cons cuencia popular.

El programa y peticion á que nos referimos son los siguientes:

CLUB LOCAL DE ROJAS.

Programa.

Los habitantes de pueblos de reducida poblacion son todos miembros de una misma familia. Sus pasiones dentro son idénticas, iguales sus necesidades, sus aspiraciones las mismas. Trabajar, emplear todos sus conatos en reunir en un solo haz todos sus miembros dispersos, es un deber sagrado, la mas santa de las misiones, y su objeto ella tiende al comun bienestar. Dichosos de aquellos que tengan la fortuna de dar una á tan benefactora empresa!

La Inglaterra, tierra de libertad bien entendida, cuna de las instituciones mas benéficas, donde el principio de autoridad es una verdad inconcusa, porque reposa en el respeto á la ley, donde la libertad individual es un hecho práctico, porque las leyes son respetadas por todos sea cual fuere su aplicacion del momento; la Inglaterra, repetimos, debe la totalidad de estos beneficios á sus **meetings**, donde deponiendo cada cual una parte de sus preocupaciones, llegan facilmente á armonizar el pensamiento colectivo de las masas.

Los abajo firmados, vecinos de Rojas, llevados de la mas pura de las intenciones,—la felicidad del Municipio,—han dispuesto fundar una asociacion que vele por todo lo que con él se relacione directa é indirectamente, porque no por que el mal sea mediato, deja por eso de ser, opuesto que su produccion es solo cuestion de tiempo.

Los miembros fundadores de la asociacion, teniendo presente que la union constituye la fuerza, invitan á todas las personas de buena voluntad á formar parte de ella. Sea cual fuere el contingente de fuerza activa que aporten á la ma a comun, ellos serán siempre de suma utilidad, por cuanto nada es infecundo cuando su aplicacion es oportuna y subordinada á su ejencia.

Los abajo firmados concluyen protestando de la sinceridad de sus intenciones, declarando solemnemente que no los arrastra otro móvil, al dar este paso, que las razones que dejan espuestas aquí, librando confiadamente la justicia de sus actos á la accion esclarecedora del tiempo.

Rojas, Noviembre 9 de 1867.

Estaquio Frias, José L. Elordi, Vicente Barreiro, Manuel A. Linera, Enrique Casellas, Manuel Aldana, Manuel C. Peña, Aniceto Gonzalez, Manuel Beguiristain, Buenaventura Lanbrisquin, Juan Hebling, Manuel Barros, Marcos Zarich, Antonino Mitre (hijo), Gaspar Casellas, Anacleto Cepeda, Justo Sierra—Manuel Sanabria (hijo), Agustin Martin, Manuel Garcia, Juan Garcia, Victorino Fernandez, Jaricia Rodriguez, Servando Bustos, Manuel L. Lorenzo, Zacarias Fretes, Francisco Navarro, Manuel Sanabria, Carlos Quirno, Ramon Fernandez de Santa, Pedro Busaí, Manuel Beguiristain, José Maria Atenende, Victorino Fernandez, Miguel Sanchez, Manuel Garcia, José L. Elordi, Zacarias Fretes, Fabian Lopez, Justo Sierra, José Gallardo, Servando Bustos, Juan Garcia, Adrian Lazaga, Pablo Negrini, Alejandro Fazzini, Manuel Sampayo, Amaro Valenzuela, Julian Gorre, Jorge Scott, Antonino Mitre, Andrés Negrine, Juan G. Helbling, Manuel Aldana, Manuel Lopez Lorenzo.

Mas lealtad, colega!

Comprendemos que para hacer triunfar una candidatura cualquiera, se eche mano de todos los recursos leales para conseguirlo; pero recurrir á la mentira para desprestigiar la candidatura contraria, sea ella la que fuere, es indigno de un hombre leal.

La *Nacion* está empeñada en que el público crea que el Gobierno de la Provincia, en masa, trabaja por la candidatura del Dr. Alsina para la Presidencia de la República, y la *Nacion* al decirlo sabe que esto no es cierto.

Dice el colega que el Ministro de Hacienda de la Provincia escribe en la *Tribuna*, y la *Nacion* sabe que es una injusticia que comete con el Ministro de Hacienda, pues Mariano Varela *no ha escrito una línea para la prensa desde que aceptó el Ministerio que hoy desempeña.*

Mas lealtad, colega!

Dice la *Nacion* que el Ministro de Gobierno tiene reuniones en su casa para trabajar por el Dr. Alsina para Presidente, y el Dr Avellaneda, *no ha tenido una sola reunion política, ni en su casa, ni en otra alguna.*

Mas lealtad, pues colega!

Pero esto que decimos no lo ignora la *Nacion Argentina*; ella sabe perfectamente que el Ministro Varela no escribe en la *Tribuna*; como sabe tambien que el Ministro Avellaneda no hace reuniones en su casa;